

# Criterios arqueológicos de identificación de los campamentos romanos en Hispania<sup>1</sup>

Ángel Morillo Cerdán\*

## Cuestiones previas: problemas terminológicos y conceptuales

La identificación arqueológica de campamentos romanos constituye una herramienta imprescindible para reconstruir las líneas generales de la estrategia militar aplicada a Hispania por parte del Estado romano, así como los métodos sobre los que pivotaba dicha estrategia. A través de la ubicación de recintos militares romanos sobre el terreno podemos reconstruir aspectos como los movimientos de tropas, las vías a través de las cuales se han efectuado los desplazamientos, los lugares de procedencia de los efectivos, el desarrollo de las campañas militares, los cometidos concretos encargados a cada unidad y las circunstancias de su desaparición o disolución. Habida cuenta de

la parquedad de los textos clásicos a este respecto, y superada la fase de atribución apriorística a partir de los pasajes de las fuentes, la arqueología se convierte en la principal fuente de información sobre la materia<sup>2</sup>. Precisamente por este motivo, la identificación de campamentos romanos se encuentra en el origen de la reactivación de los estudios de la moderna arqueología militar romana en España<sup>3</sup>, que se desarrolla desde mediados de la década de los ochenta del siglo XX<sup>4</sup>.

Sin embargo, es bien sabido que la caracterización arqueológica de recintos militares romanos plantea considerables dificultades. Buena parte del problema se centra en la propia confusión terminológica y conceptual que rodea la investigación sobre castrametación romana (de *castra*, campamento y *metatio*, medi-

---

\* Universidad Complutense de Madrid.

1 Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación: *Campamentos romanos en Hispania: análisis diacrónico de las estructuras defensivas* (HUM2006-00534), concedido por Ministerio de Educación y Ciencia, que se realiza desde el 1 de octubre de 2006 bajo nuestra dirección.

2 Morillo 1993, "Campamentos romanos en España", pp. 381; *Id.* 2005, "Hispania en la estrategia militar del Alto Imperio", pp. 19-20.

3 Sin contar con los estudios y publicaciones monográficas, entre los que algunos trabajos son ejemplos más que ilustrativos (Morillo y Aurrecochea (eds.) 2006, *The Roman Army in Hispania*, trad. esp. Morillo (ed.) 2007; García-Bellido (coord.) 2006, *Los campamentos romanos en Hispania*), el auge de la identificación y la definición cronoestratigráfica de campamentos se verifica perfectamente a través de una década de congresos monográficos como el *I Congreso de Arqueología*

---

*Militar Romana en Hispania*, celebrado en Segovia en 1998 (Morillo (ed.) 2002); el *II Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, que tuvo lugar en León en 2004 (Morillo (ed.) 2006); el *Coloquio Defensa y Territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, desarrollado en la Casa de Velázquez de Madrid en marzo de 2001 (Morillo *et alii*, 2003); el *Congreso de Arqueología Militar Romana en Europa* celebrado también en Segovia en julio de 2001 (Pérez González y Illarregui (ed.) 2004); para culminar con el *XX Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera Romana*, reunido en León en 2006 (Morillo *et alii* (eds.) 2009: e. p.).

4 Morillo 2005, "La Arqueología Militar romana en Hispania"; Mora 2007, "La Arqueología Militar romana en España"; Quesada 2007, *La Arqueología Militar romana republicana en España*".

ción, limitación), confusión que deriva tanto de la información parcial, confusa y contradictoria de las fuentes clásicas, como de las dificultades de la investigación actual para ofrecer una visión contrastada desde el punto de vista arqueológico sin caer en el tópico y el estereotipo sobre el modelo “canónico” de campamento romano. Resulta habitual leer incluso en publicaciones recientes identificaciones mecanicistas donde se correlacionan de una forma anárquica determinados sistemas de castrametación documentados sobre el terreno con términos latinos a los que se les atribuye un significado que sin duda nunca tuvieron en época romana. La cuestionable asociación automática entre el concepto latino de *castra aestiva* y campamentos contruidos con materiales perecederos es sin duda una de las que más “éxito” ha cosechado recientemente. O bien, es un sentido inverso, se descarta la identificación de determinados yacimientos como recintos militares romanos del periodo republicano por el simple hecho de poseer unas defensas pétreas o de carecer de foso, lo que iría en contra del “ideal” de campamento polibiano, sin preocuparse del registro arqueológico de dicho asentamiento.

Al margen de la imagen de anarquía terminológica y cierta improvisación que arrojan algunos estudios, el problema es que dichas confusiones y carencias lastiman el progreso del conocimiento en este campo concreto de la investigación. La identificación arqueológica de campamentos debe ir mucho más allá de la lectura minuciosa de las fuentes y su aplicación a realidades constatadas sobre el terreno. Debe tener en cuenta consideraciones históricas y de concepto, perfectamente asumidas en otras naciones con tradición historiográfica más sólida en arqueología militar, pero que todavía no se asumen desde un punto de vista efectivo en muchos trabajos hispanos.

#### La importancia del marco espacio-temporal

Una de las primeras cuestiones de concepto que nos encontramos al acercarnos al estudio de los recintos militares romanos es que tanto su morfología y disposición interna como su ubicación están directamente relacionadas con el momento cronológico en el que se edifica cada complejo. La consecuencia más evidente de esta afirmación es que no se pueden emplear los mismo parámetros para caracterizar campamen-

tos del siglo II d.C. que los que emplearíamos para dos o tres centurias antes. En momentos concretos de la historia de Roma pueden existir cambios sustanciales en pocas décadas. El siglo II a.C. se va revelando poco a poco como uno de los más complejos en cuanto a la técnica de castrametación se refiere<sup>5</sup>, ya que asistimos durante este periodo al tránsito entre el modelo de campamento poligonal previo y el modelo regular polibiano. Dichos cambios se encuentran sin duda en relación con la propia situación sociopolítica del Estado romano y su influencia en el propio ejército, que va evolucionando en organización, composición y estrategia militar a lo largo del tiempo<sup>6</sup>.

#### Temporalidad vs. estabilidad

Directamente relacionada con el “tempo” histórico se encuentra la mayor o menor temporalidad de los campamentos y fuertes, esto es, su duración y permanencia. El ejército ciudadano republicano, dirigido por generales que aplican su propia idiosincrasia a la dirección de las campañas militares, a menudo más preocupados por la búsqueda del triunfo y del botín fácil, y que se enfrentan a los problemas con una visión cronológica limitada a su mandato anual, genera lógicamente una mayor temporalidad en todas sus actuaciones (Fig. 1). Desde el punto de vista de la táctica militar, las tropas se mueven continuamente sobre el terreno para conquistar y someter tribus u *oppida* mediante asedio o conquista por asalto, estableciendo y abandonando diferentes campamentos durante la campaña veraniega para volver a sus cuarteles de invierno para el *armilustrium* o ceremonia de purificación de las armas, que tenía lugar el 19 de octubre. El caso de las guerras celtibéricas (153-133 a.C.) y lusitanas (156-136 a.C.) será paradigmático<sup>7</sup>. La huella sobre el terreno es necesariamente distinta de los grandes conflictos militares del siglo I d.C., momento en que se han integrado los *socii* dentro de la estructura legionaria tras la reforma de Mario y en el que vemos a diferentes ejércitos romanos luchar entre sí por el control de determinados territorios en disputa. La guerra sertoriana (82-72 a.C.) y el enfrentamiento entre César y Pompeyo (49-44 a.C.) sembrarán de estructuras militares temporales regiones como la Celtiberia, la Bética o la Lusitania interior.

5 Dobson 2008, *The Army of the Roman Republic*.

6 Entre los trabajos generales sobre el ejército romano v., entre otros, von Domaszewski 1885, *Aufsätze zur römischen Heeresgeschichte*; Parker 1958, *The Roman Legions*; Webster 1969, *The Roman Imperial Army*; Luttwak 1976, *The grand strategy of the Roman Empire*; Keppie 1984, *The making of the Roman Army*; Alföldy 1987, *Römische Heeresgeschichte*; Le Bohec 1989, *L'Armée Romaine sous le Haut Empire*; Campbell 1994, *The Roman Army, El ejército*

*romano*; Para el caso de Hispania v. las obras clásicas de Roldán 1974, *Hispania y el ejército romano* y Le Roux 1982, *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques*, así como las recientes monografías de Dobson 2008, *The Army of the Roman Republic* y Cadiou 2008, *Hibera in terra miles*.

7 Morillo 2003, “Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana”.

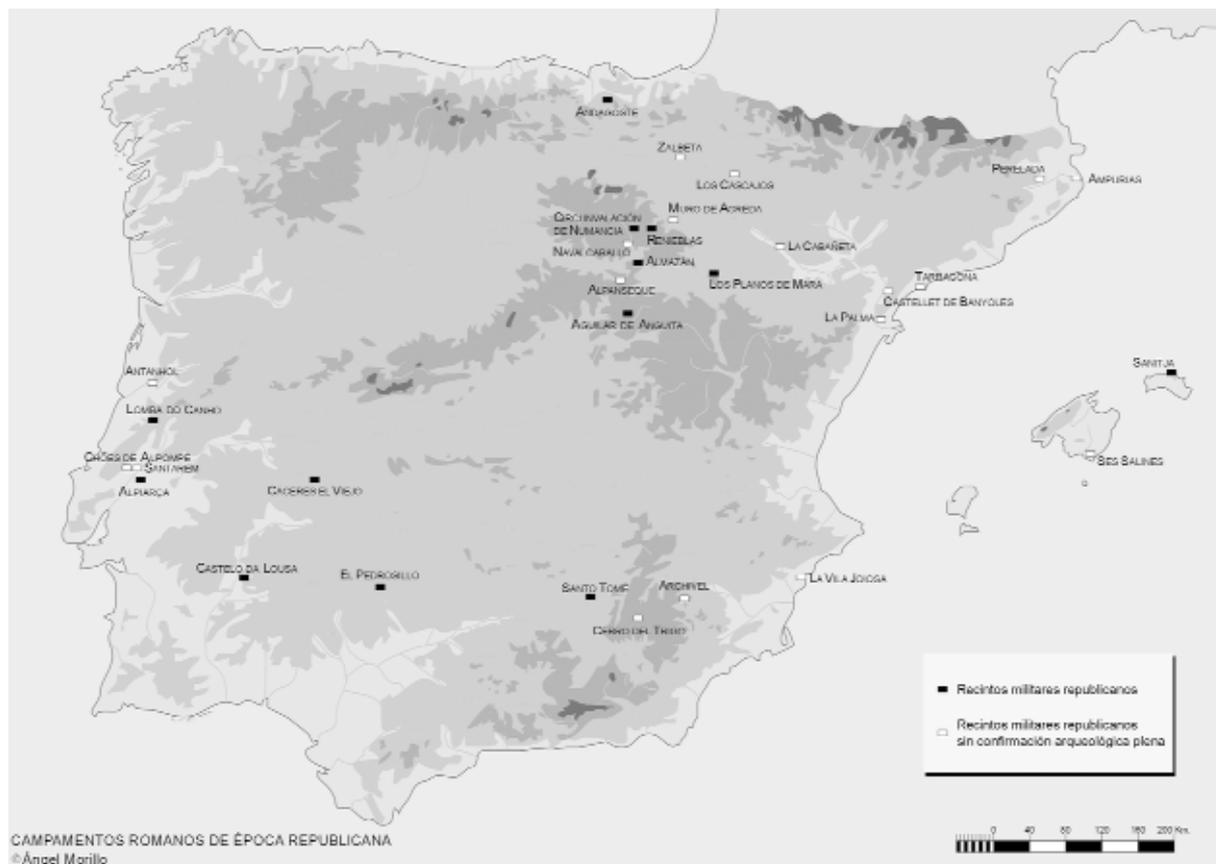


Figura 1. Recintos militares del periodo republicano (Morillo 2009, "The Augustean spanish experience").

La llegada de Octavio al poder absoluto supone la radical transformación del ejército, que se convierte en un ejército profesional pagado y dirigido directamente por el emperador, que lo elimina de la escena política disponiéndolo a lo largo de las fronteras. La existencia de un poder personal único permite racionalizar y organizar una política militar a largo plazo, con grandes campañas sin más límite temporal que los recursos disponibles y que tienen en cuenta más los intereses generales del Imperio que los de particulares. Las actividades militares, aunque se concentran más desde el punto de vista espacio-temporal, se realizan a una escala mucho mayor, tal y como demuestran los recientes hallazgos vinculados a las guerras cántabras (29-19 a. C.) (Fig. 2)<sup>8</sup>.

El periodo augusteo es el precedente directo de la política imperial, donde el poder militar personalizado y

la estabilización progresiva de las tropas en zonas fronterizas y en recintos permanentes llevarán en pocas décadas a la estandarización y petrificación de los campamentos. Las primeras décadas del siglo I d.C. corresponden a un momento de transición con campamentos y fuertes de larga temporalidad pero erigidos en materiales perecederos. Los criterios de temporalidad y estabilidad del periodo republicano quedan poco a poco transformados. No obstante, la regularización y estandarización de la planta del campamento y la sustitución de la obra de madera y tierra por los muros de piedra son dos fenómenos independientes aunque aparentemente coincidentes en el tiempo. La petrificación de estructuras no tiene lugar hasta mediados del siglo I d.C. y no se generaliza hasta época flavia, momento de reedificación de numerosos recintos en Germania tras la revuelta báltava de *Civilis*<sup>9</sup>. Incluso

8 Peralta 1999, "Los castros cántabros"; *Id.* 2000, *Los cántabros antes de Roma*; *Id.* 2006, "La revisión de las guerras cántabras"; Camino *et alii*, 2002; García Alonso 2002, "El campa-

mento romano de "El Cincho"; Morillo (ed.) 2007, *El ejército romano en Hispania*.

9 Jones 1975, *Roman Fort-defences*, pp. 14-18; Johnson 1983, *Roman Forts*, p. 250.

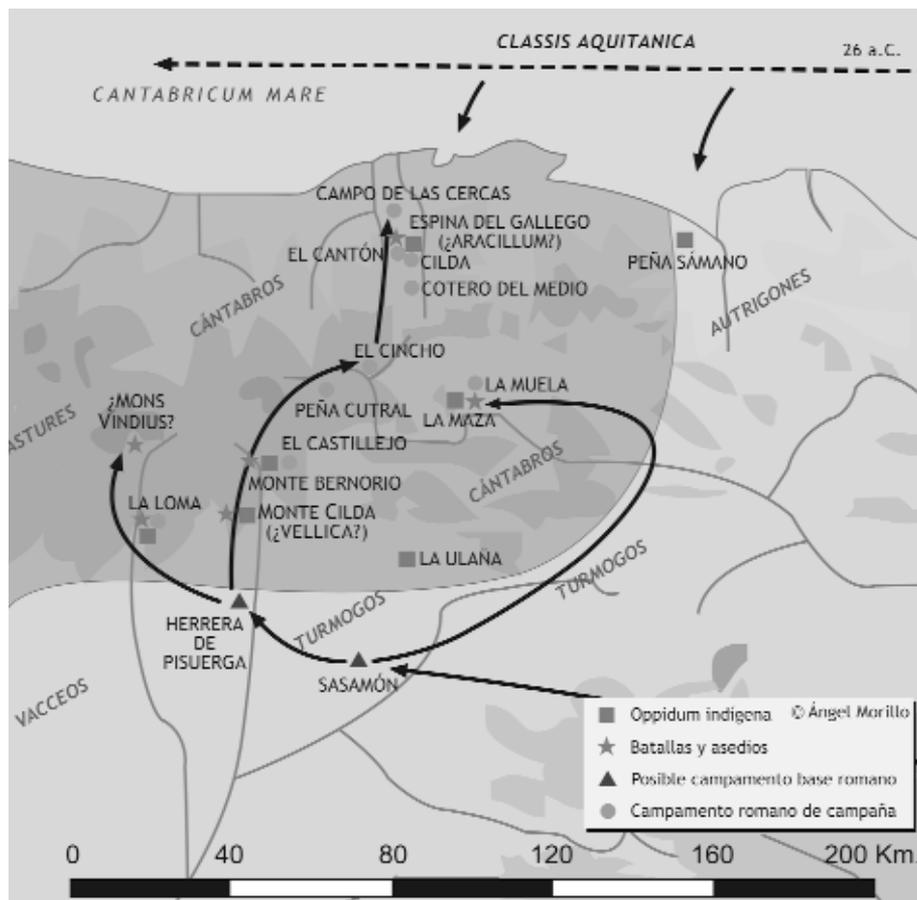


Figura 2. Campamentos romanos de Cantabria y reconstrucción del avance durante la conquista (Morillo 2009, "The Augustean spanish experience").

en el caso de campañas militares dirigidas o tuteladas directamente por el propio emperador (conquista de Britania, Dacia, guerra judaica, etc.), los grandes campamentos legionarios manifestarán una mayor estabilidad que los fuertes de unidades auxiliares.

El ejército estable acantonado en el norte de Hispania tras el final de las guerras cántabras, que permanecerá en la misma región y en los mismos asentamientos (León, Herrera de Pisuerga, Rosinos de Vidriales) durante décadas e incluso siglos, es un buen ejemplo en este sentido<sup>10</sup>.

El propio concepto de campamento temporal dista mucho de estar aclarado convenientemente, ya que se emplea para referirse a realidades arqueológicas muy diferentes. En la bibliografía científica se suele usar esta denominación cuando se ha constatado sobre el terreno la presencia de sistemas defensivos construi-

dos en madera y tierra, con estructuras interiores también perecederas. O bien se asigna a campamentos de campaña de este mismo tipo que nunca llegaron a tener estructuras interiores, sino que contaron con tiendas de cuero. Pero también puede aplicarse a los recintos que empleaban parcialmente la piedra en las estructuras defensivas o interiores, en zócalos y partes bajas, mientras sus alzados eran de materiales perecederos. E incluso a asentamientos militares que poseen defensas pétreas hasta cierta altura y tiendas de campaña en su interior. La cuestión radica en la adaptación práctica de cada asentamiento. Pero, sobre todo, en la duración de un establecimiento castrense temporal, duración que puede extenderse durante uno o varios días, semanas, meses e incluso años, como en el caso de los campamentos estables del periodo augusteo y julioclaudio (León, Herrera), que mantuvie-

<sup>10</sup> Morillo 1996, "Campamentos romanos en la Meseta Norte y el Noroeste"; *Id.* 2002, "Conquista y estrategia" e *Id.* 2005, "La Arqueología Militar Romana en Hispania".

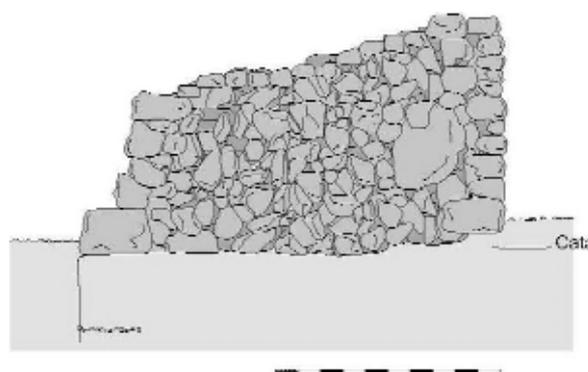


Figura 3a y 3b. El Pedrosillo. Detalle del sondeo 2 del año 2006, practicado en el muro perimetral del recinto mayor, sondeo realizado por el equipo dirigido por J. G. Gorges y A. Morillo. Alzado norte-sur de dicho muro (el interior del campamento se encuentra a la derecha).

ron durante varias décadas estructuras defensivas e interiores en madera y tierra, reforzándolas en ocasiones con zócalos pétreos<sup>11</sup>. En conclusión, ante este panorama arqueológico tan diverso, no es posible correlacionar directamente las estructuras percederas con una ocupación temporal reducida en el tiempo.

#### La edificación castrense: recintos de madera y tierra vs. recintos de piedra

Las fuentes clásicas nunca informan de los materiales constructivos de los campamentos. La mayoría de los autores ha dado por supuesto que los recintos de campaña eran de madera y tierra y los estables (generalmente los cuarteles de invierno) estaban contruidos en piedra. Aún pudiendo aceptar en buena medida esta explicación por razones obvias, no siempre tiene porque cumplirse<sup>12</sup>.

Los recintos militares edificados en Hispania durante el periodo republicano parecían escapar a esta norma general no escrita de la arquitectura militar romana. Los trabajos de Schulten pusieron de manifiesto que los campamentos hispanos empleaban la piedra como material constructivo para sus sistemas defensivos e incluso para su arquitectura interior<sup>13</sup>. Dichos recintos se convirtieron en el ejemplo más conocido desde el punto de vista urbanístico y constructivo del modelo teórico de recinto militar republicano en Hispania. Sin embargo, durante mucho tiempo se pasó por alto el carácter sesgado del registro docu-

mental utilizado por el investigador alemán quien, evidentemente, no investigó todos los campamentos hispanos, sino aquellos que le interesaban especialmente por su resonancia en las fuentes clásicas o simplemente su mejor estado de conservación. Era lógico que aquellos recintos contruidos en piedra hubieran perdurado mejor que los campamentos temporales en madera, que fueron obviados debido a la carencia de restos constructivos visibles. Por lo tanto, Schulten tomó la parte por el todo, presentando como modelo constructivo teórico el de aquellos campamentos que, dentro de su temporalidad, fueron los más estables debido a sus necesidades concretas, de carácter defensivo o temporal, en el marco de las campañas militares romanas en la Península. Y por estas mismas necesidades, orientadas a buscar una mayor permanencia en un emplazamiento concreto u ofrecer mayor defensa y resistencia a un enemigo más fuerte de lo normal, se empleó la piedra como material constructivo. El caso más ilustrativo es, sin duda, el de los campamentos y fuertes de Numancia<sup>14</sup>.

Por otro lado, las excavaciones realizadas en campamentos supuestamente pétreos como los numantinos, nos informaban de sus sistemas defensivos y estructuras interiores. Pero los muros se conservan tan sólo hasta escasa altura, por lo que no debemos ni mucho menos descartar que las partes altas emplearan materiales constructivos percederos como made-

11 Pérez González 1996, "Asentamientos militares en Herrera de Pisuerga", p. 91; *Id.* 1998, "Pisoraca (Herrera de Pisuerga)"; García Marcos 2002, "El campamento romano de "El Cincho"; Morillo y García Marcos 2006, "Nuevos testimonios acerca de las Legiones VI victrix y X gemina", pp. 228-233.

12 Sobre los sistemas constructivos de campamentos romanos v. el reciente trabajo de Shirley 2001, *Building a Roman legionary fortress*.

13 Schulten 1927, *Numantia III* e *Id.* 1929, *Numantia IV*.

14 Morillo 2003, "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana", pp. 71-72.

ra y adobe. De hecho, la ausencia de construcciones interiores con zócalo de piedra en determinados recintos numantinos, a pesar de contar con desarrollados sistemas defensivos, llevaba a Schulten a considerarlos de segundo orden, sin plantearse que la existencia de estructuras perecederas e incluso tiendas de campaña en su interior no implicaba mayor o menor importancia real del recinto sino una adecuación a diferentes circunstancias militares.

Hoy en día, la constatación de campamentos de época republicana que utilizan como material constructivo la piedra, al menos en zócalos e hiladas inferiores, de los cuales los campamentos numantinos, Renieblas, Aguilar de Anguita o el Pedrosillo son magníficos prototipos (Fig. 3a y 3b)<sup>15</sup>, apunta en la dirección de que no existía una norma única, sino una adaptación a las circunstancias militares concretas, al criterio particular de cada general y a la naturaleza topográfica y geológica del terreno. No cabe duda de que una estancia prolongada en un mismo recinto o la presencia de un enemigo persistente aconsejaría una edificación más sólida y duradera, al menos del sistema defensivo. Pero la gran mayoría debían ser recintos construidos con materiales perecederos, de acusada temporalidad, muy semejantes al resto de los recintos militares romanos de los siglos II y I a.C.<sup>16</sup> La convivencia de estructuras interiores con zócalos pétreos y defensas de madera y tierra se verifica en asentamientos bien conocidos como Cáceres el Viejo<sup>17</sup>.

#### La discusión sobre la forma: el campamento "polibiano" a debate

La adaptabilidad del modelo de campamento romano se hace extensiva a la planta que adopta sobre el terreno. También en este campo la bibliografía hispana suele aceptar la existencia de un modelo teórico basado en las fuentes clásicas que responde a una evolución unidireccional, cuya plasmación arqueológica en casos concretos es, cuanto menos, discutible.

Los textos más completos sobre la forma y disposición de los establecimientos militares son un largo pasaje de Polibio (*Hist.* 6.28.10-6.42.6), escrito en la segunda mitad del siglo II a. C., y la obra de Higinio (*De Munitionibus Castrorum*), redactada en las primeras décadas del siglo II d. C. Las obras de Polibio e Higinio, separadas por un periodo de casi tres siglos, describen campamentos de forma muy similar, la que

parece ser la planta habitual de un campamento romano: cuadrangulares, con una organización ortogonal por medio de dos vías principales (*praetoria* y *principalis*), que se cruzan delante del cuartel general (*praetorium* o *principia*), flanqueado por el *forum* y el *quaestorium*. Suele existir una tercera calle, la *via quintana*, paralela a la *via principalis*. Se configura así una estructura dividida en tres partes. La forma del campamento está muy vinculada a la práctica augural y la *limitatio* o esquema de organización del territorio. Las diferencias principales entre Polibio e Higinio se centran en la planta. Para Polibio el campamento ideal debe de ser cuadrado; Higinio describe un campamento rectangular. Al parecer el cambio de la planta cuadrada a la rectangular se verificó entre finales del siglo II y mediados de la siguiente centuria, gracias a las reformas militares de Mario y César<sup>18</sup>. No obstante, todavía en época augustea y tiberiana se confirma en empleo de plantas poligonales.

La arqueología demuestra que dichos principios teóricos, con mayores o menores adaptaciones, se aplican durante la época imperial a recintos militares construidos tanto en piedra como en madera. La estabilización de las fronteras y el modelo constructivo generado por los *Castra Praetoria* de Roma, cuartel de forma rectangular (440 x 380 m) construido en piedra por Tiberio en el año 23 d.C. para alojar su guardia personal, no deben ser ajenos a esta regularización planimétrica generalizada a partir de mediados del siglo I d.C. Sin embargo, la cuestión resulta más compleja en lo relativo a los campamentos anteriores a esta fecha, especialmente los del periodo republicano. Las propias fuentes clásicas recogen la existencia de recintos irregulares cuando la naturaleza del terreno o las necesidades tácticas así lo aconsejaban<sup>19</sup>. Los propios campamentos numantinos distan mucho de la regularidad preconizada por Polibio, acercándose a una forma poligonal<sup>20</sup>. Pero la obra de este historiador ha generado tal estereotipo sobre el modelo de campamento romano del siglo II a.C. que hasta hace poco tiempo ha resultado considerablemente difícil conciliar los datos de los textos con las evidencias arqueológicas. Poco a poco se van dando a conocer recintos militares republicanos que no responden al ideal polibiano<sup>21</sup>. No obstante, todavía surge una manifiesta desconfianza en la investigación hacia cualquier testimonio arqueológico que se aparte del modelo teórico de campamento, fruto

15 Morillo 2003, "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana", pp. 68-71; Gorges *et alii* 2009, "Le campement romano-républicain du 'Pedrosillo'", e. p.

16 Morillo 2003, "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana", p. 72.

17 Ulbert 1984, *Cáceres el Viejo*.

18 Másquelez 1887, "Castra"; Fabricius 1932, "Some notes

on Polibius description"; Lenoir 1986, "Le camp romain et l'urbanisme"; Miller y De Voto 1994, *Polybius and Pseudo-Higynus*.

19 Morillo 1991, "Fortificaciones campamentales", p. 136.

20 Dobson 2008, *The Army of the Roman Republic*.

21 Morillo (ed.) 2007, *El ejército romano en Hispania*, pp. 223-304.

de prejuicios provocado por el apego a las fuentes y la dificultad de sopesar y reevaluar determinados yacimientos a partir de los registros cronoestratigráficos. A veces parece más importante mantener el modelo historiográfico que cuestionarlo a la luz de las nuevas evidencias y métodos arqueológicos tales como las prospecciones magnéticas georreferenciadas. Por otra parte, teniendo en cuenta el carácter objetivo de la evidencia científica en este campo, habría que comenzar a cuestionarse si el campamento de Polibio era una realidad en su tiempo o no pasaba de ser un *desideratum*, un modelo ideal del historiador griego, que con el tiempo se convirtió en una realidad.

Las referencias literarias a este respecto arrojan aún más confusión a este respecto. Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso aseguran con una exageración evidente, que ya en época de los reyes los romanos tenían campamentos regulares. Frontino (*Strategemata* 4.1.14) asegura que la regularización de los acantonamientos militares fue posterior a la guerra a Pirro, y que los romanos se inspiraron en los campamentos del rey del Epiro. Por el contrario, Plutarco (*Pyrrus* 16; *Flaminius* 21) asegura que fue Pirro el que se sorprendió ante la organización del campamento romano, al igual que años después Filipo de Macedonia en palabras de Tito Livio 36.34 (cf. Másquelez 1887, "Castra", pp. 941-942).

La larga duración de la conquista peninsular y los abundantes acontecimientos bélicos que tienen lugar en nuestro suelo durante los dos últimos siglos de la República debieron convertir Hispania en un fructífero campo de experimentación, de enorme importancia para la evolución de las técnicas de castrametación romanas. La relevancia de Hispania en este sentido perdura incluso durante el periodo augusteo<sup>22</sup>.

### Terminología latina y evidencia arqueológica: un difícil engarce

Debemos apuntar por último que es imprescindible emplear cierta cautela al correlacionar los términos latinos con las evidencias arqueológicas concretas de campamentos, como ya hemos apuntado en la bibliografía más reciente se ha optado por asignar de forma sistemática la denominación *castra aestiva* a cualquier recinto de carácter temporal construido supuestamente durante una campaña militar, mientras se reserva el nombre *castra hiberna* para campamentos o cuarteles de invierno, con estructuras más sólidas y estables,

aspectos que comparten con los *castra stativa*. Si bien esta analogía, como hemos apuntado, suele responder a una realidad objetiva, existen no pocas dificultades para correlacionar directamente construcciones en piedra y, por lo tanto, más estables, con acantonamientos permanentes y, consiguientemente, edificaciones en madera y tierra, con campamentos temporales. De ahí que se imponga la prudencia a la hora de asignar directamente denominaciones latinas que corresponden claramente a diferencias funcionales, no edilicias. El mismo cuidado debemos tener al asignar otras denominaciones menos habituales, como *castra necessaria* (campamento irregular), *castra tumultuaria* (campamento levantado sobre una eminencia del terreno), *castra lunata* (recinto con forma de media luna) o *castra semitunda* (asentamiento militar dispuesto aprovechando una o varias corrientes de agua como defensa), por no olvidar los términos propios de la arquitectura defensiva romana, a veces cruelmente manipulados y malempleados<sup>23</sup>.

Más segura parece hoy en día la diferenciación entre *castra* y *castellum*. La palabra *castra* se reserva en las fuentes clásicas para campamentos destinados a albergar una o más legiones. Por el contrario *castellum* se refiere al fuerte o campamento para una unidad auxiliar, de tamaño más reducido<sup>24</sup>. En este caso las denominaciones latinas y castellanicas pueden ser intercambiables. Sin embargo, no debemos olvidar que *castellum* revestirá a partir de la tardoantigüedad un significado muy diferente.

### Criterios de identificación arqueológica

No cabe duda de que el conocimiento sobre los recintos militares romanos hispanos en su conjunto sigue planteando graves carencias, derivadas de los problemas de identificación arqueológica sobre el terreno de este tipo de asentamientos. Dichas dificultades se encuentran directamente relacionadas con el sistema constructivo de campamentos y fuertes romanos. No cabe duda que caracterizar estructuras erigidas en piedra resulta más fácil que hacerlo con otras construidas en madera y tierra, cuya perduración depende de circunstancias especiales. Pero la evolución de la arqueología como disciplina científica y del conocimiento sobre la arqueología militar en particular ha proporcionado herramientas en forma de nuevos métodos y técnicas, que permiten avanzar sobre esta cuestión.

22 Morillo 2009, "The Augustean spanish experience", e. p.

23 Sabugo 2009, "Estructuras defensivas en los campamentos republicanos", e. p.

24 Sobre los significados de la palabra v. Jiménez de Furundarena 1995, "Castellum en la Hispania romana".

### Viejos criterios y nuevos criterios: la evolución de los métodos de identificación

Las prospecciones y excavaciones de A. Schulten en algunos campamentos republicanos (Numancia, Renieblas, Cáceres el Viejo, Aguilar de Anguita) durante las primeras décadas del siglo XX definieron un método de aproximación a dichos asentamientos caracterizado por la búsqueda con los textos clásicos en la mano, propia de lo que se ha denominado "arqueología filológica"<sup>25</sup>. La investigación arqueológica ha estado mediatizada hasta hace pocas décadas por la necesidad de ubicar históricamente cada asentamiento militar, hallado de forma más o menos fortuita, dentro de los escuetos pasajes correspondientes de los historiadores grecolatinos. La excavación propiamente dicha del asentamiento supuestamente militar tenía una importancia secundaria, destinada a confirmar la atribución erudita del "arqueólogo". Este hecho ha provocado que se hayan identificado como acantonamientos romanos enclaves que tenían poco que ver arqueológicamente con este tipo de asentamientos, pero que se ajustaban bien al marco geográfico en el que tenían lugar determinados sucesos históricos conocidos a través de las fuentes. Y los asentamientos militares republicanos, sin duda por la fuerte influencia de Schulten, han sufrido especialmente esta situación. De ahí que se hayan clasificado erróneamente como campamentos romanos recintos como Almenara o la Cava de Viriato, que hoy en día se interpretan de una manera completamente distinta<sup>26</sup>.

Ya en su momento planteamos que el proceso de investigación arqueológica debía ser el inverso y debía partir de la identificación arqueológica previa de un recinto militar a través de los materiales o de las estructuras constructivas, para luego encajar histórica y cronológicamente el hallazgo dentro de los hechos narrados por las fuentes. Además, no todos los acontecimientos que motivaron la erección de un campamento romano en un determinado momento están reflejados en las fuentes grecolatinas, por lo que en muchos casos careceremos de textos que permitan interpretar asentamientos cuyo origen militar está perfectamente constatado<sup>27</sup>.

Paralelamente, mientras se identificaban aquellos campamentos republicanos que contaron con estructuras más sólidas, se ignoraba la inmensa mayoría, los que se construyeron con materiales perecederos. Esta tendencia se perpetuó durante las décadas centrales

del siglo XX, cuando salen a la luz nuevos campamentos, en este caso de época imperial, a través de la fotografía aérea o la excavación arqueológica, como Rosinos de Vidriales, Ciudadela, Baños de Bande o el recinto legionario de la *legio VII gemina* en León, identificado por García y Bellido. Este último investigador, uno de los mejores conocedores de la actuación del ejército romano en suelo peninsular, se muestra mucho más reticente a aceptar la filiación militar de asentamientos como Herrera de Pisuerga, debido sin duda a que no halló estructuras defensivas en piedra<sup>28</sup>.

Hemos de esperar hasta mediados de los años ochenta del siglo XX para que el progreso de la arqueología en medio urbano coloque a la investigación sobre campamentos romanos ante un panorama completamente diferente. Las fortalezas legionarias estables augusteas y julioclaudias presentaban especiales problemas de identificación, ya que en su mayoría se encuentran bajo ciudades actuales del norte de la Península (León, Astorga, Herrera de Pisuerga), que han alterado las evidencias arqueológicas romanas a veces de forma irrecuperable, lo que dificulta su reconocimiento. Dicha dificultad se ve acompañada por el hecho de que durante este periodo se emplearon mayoritariamente estructuras realizadas en madera y tierra, y las plantas aún no estaban perfectamente regularizadas. Por lo tanto, la identificación de estructuras constructivas propias de un asentamiento militar de este tipo resultaba sumamente completa. Las primeras intervenciones acometidas a finales de los ochenta y comienzos de los noventa se revelaron incapaces para hallar construcciones indiscutiblemente militares.

A la vista de estas dificultades era preciso aplicar nuevos métodos para determinar el carácter castrense de un determinado asentamiento, métodos que ya planteamos hace tiempo para los campamentos del periodo julioclaudio<sup>29</sup> y que se están aplicando en la actualidad con notable éxito. La identificación de recintos militares debía tomar como punto de partida el análisis del registro arqueológico más antiguo de estos asentamientos, primeros establecimientos romanos permanentes en el territorio recién conquistado. Era preciso buscar elementos indiscutiblemente militares del periodo augusteo o tiberiano: TSI de diferentes formas y alfareros, *Vogelkopflampen* y lucernas de volutas de los tipos más antiguos, cerámicas de paredes finas importadas, elementos metálicos típicos del ajuar

25 Entre otros: Schulten 1912 "Ausgrabungen in Numantia VII"; *Id.* 1918, "Ein römischer Lager aus der sertorianischen Kriege"; *Id.* 1927, *Numantia* III; *Id.* 1928, "Campamentos romanos en España"; *Id.* 1929, *Numantia* IV.

26 Morillo 2005, "La Arqueología Militar Romana en Hispania", pp. 162-163 y 166.

27 Morillo 2003, "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana", p. 45.

28 Morillo *et alii*, 2002: 30; Durán Cabello 2006, p. 709).

29 Morillo 1996, "Campamentos romanos en la Meseta Norte y el Noroeste", pp. 79-80.

militar romano, acuñaciones realizadas por el ejército como las monedas con reverso de *caetra* (RPC 3 y RPC 4) o las emisiones que circulaban entre la tropa, como las de *Emerita Augusta* o el valle del Ebro, etc. En esta fase, la comparación de este patrón material con los materiales arqueológicos de los campamentos germánicos y danubianos más antiguos (Haltern,



Figura 4. El Pedrosillo. Glande de plomo hallado durante las prospecciones del año 2007 por parte del equipo dirigido por J. G. Gorges y A. Morillo.

Oberaden, *Vetera Castra*, *Vindonissa*, Dangstetten, etc.) ha tenido una importancia fundamental, ya que se mueven en parámetros temporales semejantes a los contemporáneos hispanos y son mucho mejor conocidos desde el punto de vista arqueológico.

Por lo general, la identificación de estructuras en los campamentos legionarios ubicados bajo actuales ciudades como Astorga, Herrera o León ha tenido lugar a partir de la definición previa de la filiación militar de un asentamiento. Pero todavía conocemos muy poco sobre la planimetría y distribución interna de los campamentos hispanos de este periodo. Este mismo método se ha exportado a algunos campamentos del periodo republicano en estas mismas circunstancias, como Tarragona.

Un último paso en el perfeccionamiento de los sistemas de identificación de campamentos romanos lo supone la aplicación de las nuevas técnicas de prospección sobre el terreno al campo de la arqueología militar romana. Dicha aplicación ha tenido lugar durante los últimos 10 años y ha significado una auténtica

revolución en este campo. Gracias a la aplicación de detectores de metales bajo supervisión científica se ha documentado un buen número de recintos militares vinculados a las guerras cántabras, que eran completamente desconocidos. Asimismo se han documentado campamentos y campos de batalla como Andagoste, *Baecula* y El Pedrosillo, datados en el periodo republicano<sup>30</sup>, o se han reinterpretado algunos ya conocidos como los numantinos<sup>31</sup>. En todos los casos, la identificación de estructuras constructivas ha venido determinada por la clasificación previa de materiales militares romanos que forman parte del horizonte arqueológico del yacimiento y a su vez permiten enmarcarlo desde el punto de vista cronológico (Fig. 4). El progreso metodológico ha afectado singularmente a los recintos temporales construidos en madera y piedra. El proceso ha sido muy semejante en el vecino Portugal<sup>32</sup>.

Por primera vez estamos en condiciones de identificar emplazamientos con estructuras perecederas que han podido perderse casi por completo por su escasa entidad y las difíciles condiciones de conservación en suelos rocosos como los de la mayor parte de la Península, o bien en zonas profundamente antropizadas y transformadas por la mano del hombre durante las últimas décadas.

## Los criterios de caracterización de la facies militar romana en Hispania

El progreso metodológico de la arqueología peninsular nos permite hoy en día definir cuales son los criterios científicos que nos permiten llegar a establecer el carácter castrense de un determinado asentamiento romano, esto es, cuáles serían los elementos arqueológicos determinantes o definitorios para dicha caracterización. Junto al método tradicional que parte de la identificación de estructuras constructivas que resulten significativas, tanto en piedra como en materiales perecederos (fosos, terraplenes, muros de piedra, etc.), debemos analizar el registro arqueológico de los asentamientos susceptibles de ser identificados como militares, y establecer paralelismos con otros coetáneos cuya facies militar esté fuera de dudas. Vamos a analizar por separado ambas categorías<sup>33</sup>.

### 1. Elementos de arquitectura militar

Como ya hemos apuntado más arriba, éste ha sido tradicionalmente el sistema elegido para la identifica-

30 Morillo 2005, "La Arqueología Militar Romana en Hispania", pp. 166-168.

31 Morales 2000, "Una reinterpretación de la circunvalación escipionica"; *Id.* 2002, "La circunvalación escipionica de Numancia".

32 Fabião 2007, "El ejército romano en Portugal".

33 Para la descripción de las características de cada uno de los recintos que aquí mencionamos v., entre otros trabajos de conjunto: Morillo 1991, "Fortificaciones campamentales de época romana en España"; *Id.* 2003, "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana"; *Id.* (ed.) 2007, *El ejército romano en Hispania*, todos con bibliografía de referencia.

ción de recintos militares romanos. Ya las excavaciones de Schulten en los campamentos numantinos estaban destinadas a exhumar los muros y descubrir la planta de los diferentes recintos, sistema que se ha mantenido hasta los años setenta del siglo XX. Pero no todas las construcciones tienen el mismo valor de cara a la caracterización militar. Los sistemas defensivos resultan mucho más significativos que las estructuras de edificios interiores, estructuras que por otra parte sólo aparecen en el caso de recintos con cierta perduración. Las fábricas de piedra, entre las que se encuentran paramentos de *opus quadratum*, *opus incertum* y *opus vittatum*, todos ellos con relleno de hormigón, así como el llamado *emplecton* (dos paramentos con relleno de piedra menuda y tierra en su interior), se han conservado obviamente mucho mejor que las construcciones perecederas. Si bien en muchas ocasiones nos encontramos ante cimentaciones o sólo se conservan las primeras hiladas de los paramentos, dicha parquedad no afecta a la reconstrucción planimétrica de los mismos, aunque por supuesto nos faltará información para reconstruir su alzado. Resultan mucho más fáciles de identificar sobre el terreno en el caso de despoblados actuales. Un correcto reconocimiento de las defensas pétreas, combinado con un conocimiento previo de la morfología castrense característica de cada periodo nos permitirá restituir fácilmente al menos la planimetría de dicho asentamiento. Campamentos republicanos como

Numancia, Renieblas, Cáceres el Viejo, o imperiales como Rosinos de Vidriales o Ciudadela, son un buen ejemplo en este sentido. En el caso de campamentos ocultos bajo ciudades actuales (León, Astorga, Tarragona), las murallas suelen estar enmascaradas e integradas dentro de estructuras defensivas posteriores, habiéndose amortizado otras estructuras defensivas asociadas en origen tales como fosos o terraplenes.

Un sistema de reconocimiento imperfecto, basado únicamente en la identificación de la forma “canónica” de campamento, puede llevar a atribuciones apriorísticas sin base científica real, de las que hemos conocido algunos ejemplos. Así, hemos visto publicados como recintos militares romanos de las guerras cántabras simples encerraderos de ganado porque su planta se aproximaba al rectángulo y porque se encontraban dentro del espacio geográfico de las operaciones bélicas, mientras por otro lado se cuestionaban recintos militares como el Pedrosillo o Aguilar de Anguita porque no se ajustaban al modelo ideal de campamento en la planta o en el sistema de defensa teórico.

Las construcciones realizadas en materiales perecederos presentan una casuística arqueológica muy diferente. El proceso de construcción de fosos, terraplenes y empalizadas, elementos constituyentes del *agger* defensivo característico de emplazamientos militares erigidos en tierra y madera, además de muros, torres y puertas, se encuentra bien testimoniado en autores como Polibio, Higinio, Vitrubio, Vegecio o



Figura 5. Foso documentado en el campamento tardorrepblicano de Villajoyosa (Fotografía: A. Espinosa Ruiz).

César<sup>34</sup>. Desde finales del siglo XIX, estructuras de este tipo se han identificado y conservado en las fronteras septentrionales del antiguo Imperio romano, confirmándose además que no existían grandes diferencias en los modelos aplicados a asentamientos castrenses de madera o piedra. Pero en suelo hispano construcciones de este tipo apenas se habían documentado científicamente hasta hace 20 o 25 años. Los problemas de conservación de la madera en contextos arqueológicos de la península ibérica, donde predominan suelos ácidos y secos y con escasa cobertura de tierra, ha determinado que las obras con este material hayan desaparecido casi por completo, a diferencia de países como Alemania o Gran Bretaña, donde la humedad y las características edafológicas las han preservado mucho mejor.

Normalmente de esta estructura constructiva compleja (*aggv*), compuesta de foso, terraplén y empalizada, sólo se constatan arqueológicamente los restos de estructuras negativas excavadas en el terreno. El caso más evidente y conocido de tales estructuras es el de los fosos. El desnivel que se aprecia actualmente en el terreno causado por la presencia del antiguo foso (o los dos fosos paralelos característicos de la *fossa duplex*, cuyo perfil puede ser en "V" o en "U") suele ir

acompañado por una elevación artificial en uno de sus lados, correspondiente al antiguo terraplén. El concurso de la fotografía aérea y/o un buen seguimiento arqueológico de las intervenciones practicadas en medio urbano permite identificar esta obra, que suele estar amortizada con tierra y materiales acarreados desde las propias escombreras del campamento, que encierran un alto potencial de datación. La localización de fosos se ha convertido en algo habitual gracias a la moderna metodología de prospección. Campamentos recientemente documentados como Andagoste, Alpiarça, La Cabañeta, Ses Salines, Villajoyosa o el complejo vinculado a las guerras cántabras (La Carisa, Cildá, El Cantón, El Cincho, el Campo de las Cercas, la Loma, etc.) presentan estructuras de este tipo (Fig. 5)<sup>35</sup>. Todos ellos vienen a sumarse a los ya constatados en trabajos anteriores<sup>36</sup>.

Menos habituales son los terraplenes de tapines o tepes de arcilla natural (*murus caespiticius*), material que se extrae de zonas pantanosas o encharcadas, bastante poco habituales en suelos peninsulares. Por el momento sólo se han documentado en el campamento tiberiano de León (León II)<sup>37</sup> (Fig. 6) y en las defensas republicanas de Villajoyosa<sup>38</sup>, pero no pode-



Figura 6. León. Restos del *agger* del campamento tibetano de la *legio VI victrix* en León (León II), realizado con *caespites* (Fotografía: V. García Marcos).

34 Sabugo 2009, "Estructuras defensivas en los campamentos republicanos", e. p.

35 Morillo (ed.) 2007, *El ejército romano en Hispania*.

36 Morillo 1991, "Fortificaciones campamentales de época romana en España"; *Id.* 2003, "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana", *passim*.

37 Morillo y García Marcos 2006, "Introducción histórica y arqueológica", pp. 231-232.

38 Espinosa et alii 2008, "Nuevos testimonios romano-republicanos en Villajoyosa".



Figura 7. Campamento de Peña Redonda perteneciente a la *circumvallatio* numantina. Restos de barracones (Fotografía: A. Morillo).

mos descartar que encontremos este tipo de fábrica, relativamente frecuente en contextos británicos o germánicos<sup>39</sup>, en otros asentamientos hispanos<sup>40</sup>.

La arquitectura interior sólo se ha documentado en el caso de campamentos con zócalos o fundamentos pétreos. En contextos republicanos se verifica la presencia del complejo central de *forum*, *praetorium* y *quaestorium* en Castillejo, Peña Redonda, Renieblas III y Cáceres el Viejo. *Horrea* aparecen en Castillejo, Cáceres y Renieblas V. El elemento arquitectónico más frecuente son los barracones o *contubernia* (Castillejo, Peña Redonda, Renieblas III y V y Cáceres el Viejo) (Fig. 7). Los edificios estaban edificados total o parcialmente en piedra, empleando la técnica del sillarejo<sup>41</sup>. Por lo que se refiere a los imperiales, su mayor duración en el tiempo, así como el fenómeno de petrificación que se verifica a partir de la época flavia

convierte los muros de sillarejo en algo habitual en los campamentos posteriores a este momento, constatándose en León, Ciudadela, Bande, Atxa y el *castellum* del ala II Flavia en Rosinos de Vidriales<sup>42</sup>.

Ocasionalmente pueden conservarse asimismo restos de estructuras constructivas negativas, practicadas por debajo del nivel natural del terreno, a modo de trincheras o zanjas de cimentación, que estuvieron destinadas a albergar durmientes en madera para fundamentar construcciones sustentadas mediante postes, cuyas huellas han quedado marcadas sobre el terreno. Dichas estructuras responden a modelos propios de la arquitectura militar romana en madera, y se han conservado puntualmente en asentamientos augusteos como Astorga<sup>43</sup> y León I<sup>44</sup> (Fig. 8).

En muchas ocasiones las construcciones interiores nunca debieron existir, como en el caso de campamen-

39 Hanel 2006, "*Castra munire*", e. p.

40 Un aspecto colateral pero de enorme interés para la historia de la castrametación romana es la estructura que adoptaron los campamentos púnicos en suelo hispánico durante el conflicto con Roma. A pesar de que las fuentes no son demasiado expresivas al respecto, algunos testimonios indirectos permiten suponer que los campamentos púnicos no debían ser demasiado diferentes de los romanos en cuanto a su concepción y aspectos defensivos, si bien ambos se separarían notablemente en cuanto a su distribución interna debido a la composición radicalmente distinta de ambos ejércitos y la presencia de elefantes en el africano. Ambos modelos parecen tener un origen helenístico: Morillo 1993, "Campamentos romanos en España", pp. 385-386. Los recientes hallazgos de

*Baecula* (Bellón et alii 2007, "Cerro de las Albahacas"; *Id.* 2009, "*Baecula*", e. p.) y los campamentos púnicos de la desembocadura del Ebro (Noguera Guillén 2007, "Los inicios de la conquista romana de Iberia"; *Id.* 2009, "Los campamentos romanos en el curso inferior del río Ebro", e. p.) apuntan en este mismo sentido, aunque aún restan por aclarar muchas cuestiones.

41 Morillo 2003, "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana", p. 69.

42 Morillo 2005, "La Arqueología Militar Romana en Hispania", pp. 171-173.

43 Morillo et García Marcos 2000, "Nuevos testimonios acerca de las Legiones VI *victrix* y X *gemina*", p. 598.

44 Morillo et García Marcos 2006, "Introducción histórica y arqueológica", pp. 230-231.



Figura 8. Astorga. Restos de estructuras campamentales en madera talladas en el sustrato natural (Fotografía: V. García Marcos).

tos de campaña con tiendas de cuero en su interior, testimoniadas únicamente por piquetas y clavijas de tienda (Fig. 9).

## 2. Registro cronoestratigráfico: el patrón arqueológico material de carácter militar

Si la identificación de estructuras constructivas en modernas descampados o en el subsuelo de ciudades actuales es uno de los métodos principales para caracterizar recintos militares, el conocimiento de los registros cronoestratigráficos se revela como un complemento necesario de aquel. En algunos casos los restos arquitectónicos están seriamente alterados o han desaparecido por completo, lo que convierte los materiales muebles en el único testimonio del paso del ejército romano por este lugar. En otras ocasiones es posible documentar las construcciones sobre el terreno. Pero en todos los casos el análisis del patrón material es imprescindible para establecer el marco temporal del conjunto.



Figura 9. El Pedrosillo. Piqueta de tienda todavía clavada en el suelo hallada durante las prospecciones de 2007 por parte del equipo dirigido por A. Morillo y J. G. Gorges.

No todos los elementos arqueológicos poseen el mismo valor de datación y atribución cultural. En el caso de los campamentos, junto a los recipientes cerámicos y los hallazgos numismáticos, materiales-guía básicos para datar cualquier estratigrafía, los elementos metálicos típicos del ajuar militar romano (*militaria*) se convierten en un rasgo fundamental de adscripción cultural. La asociación entre todos o algunos de estos elementos nos indicaría, siempre que nos encontremos en zonas donde la presencia romana es un fenómeno, *ex novo*, que nos encontramos probablemente ante un recinto militar. Por el contrario, el hallazgo de alguno de estos elementos aislados plantea problemas de identificación respecto al tipo de asentamiento del que proceden.

La estratigrafía dentro de la que se enmarcan los hallazgos permite distinguir varios horizontes culturales y cronológicos muy bien definidos a través de su patrón material, esto es, de los materiales documentados en posición primaria dentro de los niveles arqueológicos. Dichos horizontes, que se suceden diacrónicamente, están compuestos por una asociación de elementos arqueológicos determinados, composición que varía significativamente con el paso del tiempo. Por lo

tanto, un material aislado de determinado tipo tan sólo constituye un indicativo cronológico aproximado, siendo la presencia conjunta de varios de ellos lo que permite establecer márgenes temporales más ajustados y precisos. De cualquier manera, no debemos olvidar que estamos ante horizontes de amortización de materiales, lo que introduce cierta fluctuación temporal. Esta metodología tiene un valor añadido para identificar la facies militar<sup>45</sup>, que en muchos asentamientos es precisamente la fundacional. En estos yacimientos, la presencia de piezas romanas importadas se interpreta como una indiscutible evidencia de romanización y profundo cambio cultural de clara adscripción militar.

Es preciso definir cada uno de dichos horizontes cronoestratigráficos comparando diferentes yacimientos militares coetáneos entre sí, e incluso cotejando asentamientos militares y civiles de parámetros temporales semejantes. La base de comparación serán aquellas especies y formas cerámicas que permiten establecer una mayor precisión cronológica. Lo mismo podemos aplicar a las series y acuñaciones numismáticas mejor datadas, así como a los restos de *militaria*, que si bien están peor adscritos desde el punto de vista cronológico, tienen el valor de su indiscutible pertenencia a miembros del ejército.

En el campo de la cerámica, series como los recipientes de barniz negro, la *terra sigillata* itálica y gálica o determinadas variantes de lucernas tardorrepublicanas o imperiales se convierten en las herramientas más útiles para establecer marcos temporales ajustados, siempre combinadas entre sí y con las emisiones numismáticas. Entre estas últimas, este valor de ajuste cronológico lo poseen algunas acuñaciones ibéricas y buena parte de las hispanolatinas, especialmente de cecas del valle del Ebro (*Calagurris*, *Caesaraugusta*, *Celsa*, *Bilbilis*, etc.), pero también *Emerita Augusta* y emisiones del tipo de reverso de *caetra*, sin olvidar algunas piezas metropolitanas y de talleres como *Lugdunum* o *Nemausus*, o las imitaciones de Claudio I<sup>46</sup>. No obstante, la precisión de la moneda como elemento de adscripción temporal se ve empañada a veces por sus largas perduraciones. Por lo que se refiere a los *militaria*, algunos tipos de armadura, puñales o fíbulas se han

revelado muy útiles a la hora de datar, si bien la filiación militar de otros restos como glandes de plomo, puntas de flecha o jabalina o tachuelas de calzado es incontestable<sup>47</sup>.

A partir de estos elementos el paso siguiente sería reconstruir horizontes cronoestratigráficos "tipo", cuanto más ajustados temporalmente mejor. El horizonte material militar tardorrepublicano, definido a partir de recintos bien documentados como los numantinos, Cáceres el Viejo o Lomba do Canho, está presidido por la presencia de determinados materiales-guía como la cerámica campaniense A y B, ánforas y lucernas tardorrepublicanas, monedas romanas e ibéricas, así como elementos típicos del ajuar metálico como las fíbulas tipo Alesia, glandes de plomo, puntas de *pilum* y dardos para *ballista* o jabalina<sup>48</sup>. Sin embargo, el progreso en la investigación permitirá sin duda en el futuro definir varios momentos dentro de este amplio periodo, lo que contribuirá a establecer marcos de datación más ajustados para los campamentos republicanos, cuyo patrón arqueológico aún está por definir en detalle. Los problemas causados por la ausencia de estratigrafías en los campamentos de la *circumvallatio* en torno a Numancia o en el vecino emplazamiento de Renieblas han contribuido en buena medida a este retraso en el conocimiento, a pesar de algunos intentos positivos en este sentido<sup>49</sup>. En el ámbito numantino, la mezcla de materiales y la imposibilidad de correlacionarlos con alguno de los recintos que se suceden en el tiempo sobre el mismo espacio topográfico impide ofrecer conclusiones más contrastadas.

Mucho mejor conocido es el horizonte del periodo augusteo y julioclaudio. La capacidad de la *terra sigillata*, especialmente la TSI, para establecer marcos temporales muy restringidos ha permitido incluso distinguir varios horizontes en los campamentos estables instalados tras las guerras cántabras en el norte de la Península (Astorga, Herrera de Pisuerga y León). De esta manera se pueden establecer varios patrones materiales durante este periodo, al menos desde el punto de vista de los hallazgos cerámicos y numismáticos, patrones que hemos definido en recientes publicaciones<sup>50</sup>. Así, se han definido a grandes rasgos la

45 Morillo *et alii*, 2005, "Asturica Augusta", p. 124.

46 Un magnífico ejemplo del empleo de la moneda como índice de datación en García y Bellido (coord.) 2006, *Los campamentos romanos en Hispania*.

47 El progreso en el conocimiento del armamento republicano en España ha sido ostensible durante los últimos años: Quesada 1997, *El armamento ibérico* e *Id.* 2007, "La Arqueología Militar romano republicana en España", entre otros; Feugère (ed.) 1997, *L'équipement militaire et l'armement de la République*; Luik 2002, *Die Funde aus den Römischen Lagern um Numantia*.

48 Morillo 2003, "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana", p. 73.

49 Hildebrant 1979, "Die Römerlager von Numantia"; Sanmartí 1985, "Las ánforas romanas" y *Id.* 1992, "Nouvelles données"; Romero Carnicero 1989, "Las lucernas republicanas"; Sanmartí y Principal 1997, "Las cerámicas de importación"; Luik 1997, "Fibeln vom Typ Alesia" e *Id.* 2002, *Die Funde aus den Römischen Lagern um Numantia*.

50 Morillo *et alii* 2005, "Asturica Augusta", pp. 124-126; *Id.* 2006; Morillo y Gómez Barreiro, 2006, "Legio (León)", pp. 292-294; Morillo *et alii*, 2006, "Circulación monetaria en Herrera de Pisuerga", pp. 390-393).

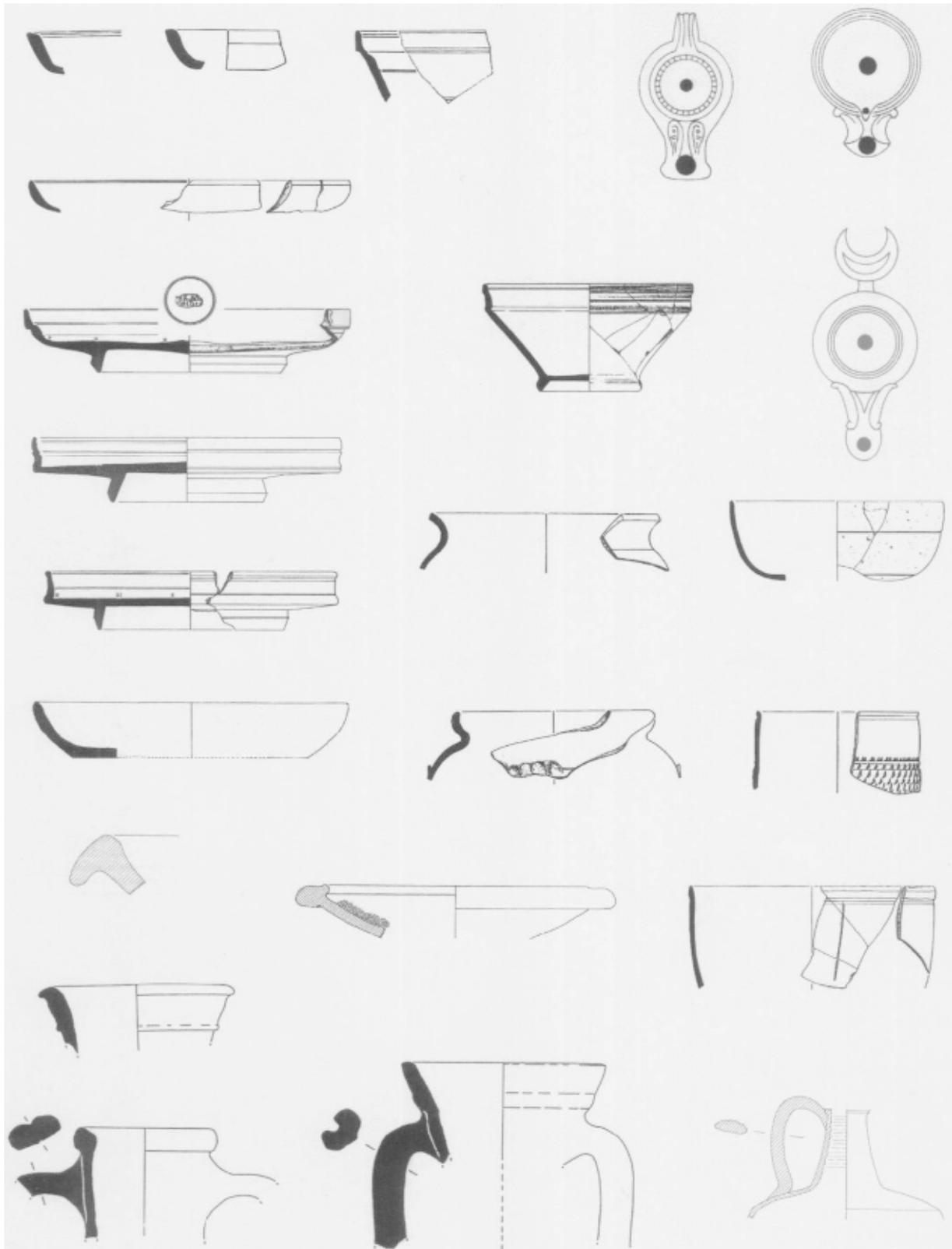


Figura 10. Astorga. Patr3n material de car3cter cer3mico del periodo augusteo pleno y tardoaugusteo (20 a.C.-14 d.C.), correspondiente al campamento de la *legio X gemina*.



Figura 11. Astorga. As con reverso de *caetra* del tipo *RPC*, 4, emisión característica de contextos militares augusteos y julioclaudios del norte peninsular (Fotografía: Imagen MAS).

composición concreta de los horizontes augusteo pleno y tardeoaugusteo (20/19 a.C.-14 d.C.), tiberiano (14-40 d.C.) y claudio y neroniano (40-60 d.C.). Menos concretos son por el momento los del periodo neroniano tardío y flavio (60-100 d.C.), así como el del siglo II y la primera mitad del III d.C., debido a la menor capacidad de datación de la *terra sigillata* hispánica. Poco a poco se van perfilando dichos horizontes.

Por poner un ejemplo, el patrón material del periodo augusteo pleno y tardeoaugusteo (20 a.C.-15 d.C.) está presidido por formas de TSI como platos (forma 1, 12 y 18) y copas (formas 14 y 22), procedentes en su mayoría del centro productor de Arezzo, seguido a gran distancia por Pisa y otros centros como Puzzoles, el Valle del Pó y Lyon. Junto a ellos se encuentran lucernas de los tipos Dressel 4, Loeschcke IA y Loeschcke III<sup>51</sup>, además de cerámicas itálicas de paredes finas. Destacan los cuencos hemiesféricos (formas Mayet XXXIII, XXXIV y XXXV) y, sobre todo, cubiletes cilíndricos (formas Mayet II, III, V, Vb, XII, XVII, XIX y XX). También las cerámicas comunes de este periodo muestran una gran variedad tipológica: ollas de perfil globular y de borde vuelto, tapaderas, platos con y sin engobe interior rojo (asimilables a las formas Vegas 15, 15a y 15c) y cuencos de borde horizontal. Las jarras predominantes son Vegas 37, 38 y 44. La proce-

dencia de la inmensa mayoría de recipientes parece claramente itálica, aunque no podemos descartar las imitaciones locales. Aparecen asimismo algunos morteros (*mortaria*) de las primeras variantes tipológicas imperiales (Dramont 1, Dramont 2, morteros de labio vertical), fabricados en los talleres que comienzan a surgir en época tardeoaugustea en el Lacio y la Campania. Por lo que respecta a las ánforas, junto a ejemplares de procedencia bética para salazones (Dressel 7-11) se han constatado ánforas vinarias de origen itálico como la Dressel 2-4 campana. También aparecen Haltern 70, destinadas al transporte de olivas preservadas en vino cocido (Fig. 10) sobre el patrón material de Astorga v.tb. Burón y Suárez 2006, "Convivencia de producciones importadas".

Desde el punto de vista numismático encontramos acuñaciones del valle del Ebro (*Calagurris*, *Celsa*, *Caesaraugusta*), monedas de la *caetra* (Fig. 11) y de *Emerita Augusta*, denarios acuñados por Marco Antonio y Augusto y algunos ejemplares gálicos de cecas como *Nemausus*. El momento final de este primer horizonte de circulación en León viene marcado por algunas monedas pertenecientes a las primeras emisiones de Tiberio en *Turiaso*, lo que indica claramente que el cambio en el registro es posterior a la llegada al poder del sucesor de Augusto<sup>52</sup>.

51 Morillo 1999, *Lucernas romanas*.

52 Morillo y Gómez Barreiro 2006, "Las acuñaciones de Tiberio en *Turiaso*".

Estas formas cerámicas y acuñaciones numismáticas se encuentran acompañadas dentro de los mismos estratos por un amplio espectro de elementos metálicos militares, tanto de equipo personal (corazas, tachuelas de calzado, etc.) como de armamento, tanto de mano (espadas, puñales) como de artillería (glandes, puntas de flecha, proyectiles de catapulta, puntas de *pilum*, piezas de arco), además de atalajes equinos y otros elementos como piquetas de tiendas<sup>53</sup>.

La importancia de la definición de dichos horizontes arqueológicos reside en que se convierten en marco de referencia con el que comparar cualquier hallazgo identificado como militar, proporcionando interesantes precisiones cronológicas para situar dicho testimonio en el tiempo.

Sin embargo, en la definición del patrón material de carácter militar debemos tener en cuenta una cuestión metodológica de enorme importancia, derivada del propio carácter de la evidencia arqueológica. Los campamentos de campaña presentan un comportamiento muy diferente al de los establecimientos más permanentes, derivado de la propia actuación del ejército romano en campaña, conocido a través de las fuentes literarias y de numerosas evidencias arqueológicas fuera de nuestras fronteras. La diferencia radica en que su ajuar material es muy limitado y en su mayoría transportable, ya que las tropas se desplazan rápidamente de un escenario a otro siguiendo las necesidades de la guerra. El hecho arqueológico que los diferencia de los campamentos permanentes es la ausencia de recipientes cerámicos. Por este motivo, en este caso no podemos contar con el concurso de dicho elemento para definir horizontes militares y dotarlos de un contenido temporal. Dicha ausencia queda sólo parcialmente compensada por la presencia de moneda perdida y de *militaria*. El ejemplo mejor conocido en este sentido durante los últimos años es el de las guerras cántabras, cuyo registro está empezando a conocerse<sup>54</sup>, aunque aún subsisten numerosos problemas de datación derivados de la carencia de TSI y recipientes cerámicos en su conjunto<sup>55</sup>. Los mismos problemas de caracterización se plantean en la mayoría de campamentos republicanos, de acusada temporalidad. Es preciso tener en cuenta este dato para no negar tal y como se ha hecho en alguna ocasión, el carácter militar de un asentamiento a partir de la ausencia de restos cerámicos.

## Hacia la creación de un nuevo paradigma arqueológico

Tras exponer los elementos o criterios determinantes en la identificación de recintos militares resulta evidente que nos encontramos todavía en una fase de conocimiento especulativo, derivado de una información arqueológica parcial tanto desde el punto de cuantitativo como cualitativo; la distribución de evidencias arqueológicas sobre el terreno sin duda se encuentra sesgada por la casualidad del hallazgo; persiste la dificultad para identificar estructuras constructivas realizadas con materiales perecederos; para el periodo republicano, la ausencia de materiales-guía con solvencia cronológica contrastada nos impide llegar a determinar el patrón arqueológico material de cada momento; subsisten aún numerosas confusiones terminológicas y conceptuales que lastran el progreso en este campo, repitiendo viejos tópicos o lugares comunes o creando otros nuevos al usar las fuentes clásicas como coartada sin considerar de forma objetiva y aséptica la naturaleza de cada hallazgo; en muchas ocasiones seguimos empleando determinados acontecimientos históricos con intensa actividad militar por parte del ejército romano (guerras celtibéricas, guerras sertorianas, guerras cántabras...) como hitos de referencia en los que enmarcar hechos arqueológicos como la construcción de recintos militares, cuando en realidad sólo conocemos la fase de amortización de los mismos y los materiales asociados; olvidamos la diacronía temporal, minusvalorando un hecho tan habitual como la perduración y reutilización de recintos; se deja de lado, en fin, que la publicación minuciosa de las estratigrafías resulta mucho más clarificadora que dar a conocer materiales aislados, por muy llamativos que estos sean.

Todos estos inconvenientes y limitaciones no ocultan los innegables avances en este campo, y que por primera vez contamos con herramientas técnicas y metodológicas para definir un nuevo paradigma o protocolo de actuación científica en la investigación de recintos militares. Al menos estamos en condiciones de determinar cuándo poseemos elementos suficientes como para fundamentar de forma objetiva el carácter militar romano de un yacimiento. La presencia de restos de estructuras constructivas en piedra o madera (terraplenes, fosos, empalizadas, torres, puertas, estructuras interiores), y la constatación de un patrón arqueológico material completo (*militaria* y monedas, en el caso de recintos de acusada temporalidad, a los

53 v., entre otros, los trabajos de conjunto de Fernández Ibáñez 2005, "Militaria romana en el Norte de la Península" y Aurrecoechea 2007, "El equipo militar romano en Hispania", pp. 178-180 y 441-445, con bibliografía.  
54 Peralta 2000, *Los cántabros antes de Roma*; *Id.* 2006, "La

revisión de las guerras cántabras"; García Alonso 2002, "El campamento romano de "El Cincho"; Camino *et alii*, 2005, *La Carisa*.

55 Morillo 2002, "Conquista y estrategia", pp. 71-72; *Id.* 2006, "Abastecimiento y producción local", p. 38.

que se unen los recipientes cerámicos en los campamentos estables) permiten aseverar que estamos ante un registro arqueológico concluyente. El análisis de los materiales nos permitirá establecer con mayor o menor precisión el marco temporal del acantonamiento.

Por el contrario, si nos encontramos ante un patrón material completo de cualquier época que no va acompañado de los restos estructurales correspondientes a un recinto militar, debemos manejar la atribución con cautela, ya que el registro será contradictorio o incompleto. Lo mismo podemos decir del hallazgo de evidencias de arquitectura militar romana sin materiales muebles asociados, o bien acompañados por algunos materiales indiscutiblemente militares pero aislados.

En este sentido, la ausencia de recipientes cerámicos en campamentos de campaña romanos debe ser tenida en consideración cuando se aborda el estudio de este tipo de yacimientos.

Finalmente, podemos encontrar materiales de raigambre militar en contextos civiles. En este caso no podemos descartar la posibilidad de que dichas evidencias lleguen no como consecuencia de una presencia directa del ejército, sino por la presencia de veteranos e incluso por encontrarnos en ámbitos militarizados por su cercanía a los grandes campamentos<sup>56</sup>. Pero también pueden ser testimonios de guarniciones militares, el ejército romano “oculto” en palabras de Fabião<sup>57</sup>.

---

56 Morillo 2007, “El ejército romano en España”, pp. 111-112.

---

57 Fabião 2007, “El ejército romano en Portugal”, p. 134.

## Bibliografía

- ALFÖLDY, G. (1987): *Römische Heergeschichte, Beiträge 1962-1985*, Mavors, Roman Army Researches III, Amsterdam.
- AURRECOECHEA, J. (2007): "El equipo militar romano en Hispania", A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, pp. 175-190 y 441-445.
- BELLÓN, J. P. *et alii* (2007): "Cerro de las Albahacas", A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, pp. 243-248.
- (2009): "Baecula. An archaeological analysis of the location of a battle of the Second Punic War", A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Actas del XX Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera Romana*, Anejos de Gladius 13, Madrid (en prensa).
- BURÓN, M. y SUÁREZ, R. (2005): "Convivencia de producciones importadas y locales durante la ocupación militar previo a la fundación de Astoica Augusta", A. Morillo (ed.) *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar (2004)*, León, pp. 389-398.
- CADIOU, F. (2008): *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la République (218-45 av. J.-C.)*, Madrid.
- CAMINO, J., ESTRADA, R. y VINIEGRA, Y. (2005): *La Carisa. Ástures y romanos frente a frente*, Oviedo.
- CAMPBELL, B. (1994): *The Roman Army 31BC-AD 337. A sourcebook*, Londres.
- DOBSON, M. (2008): *The Army of the Roman Republic. The second century BC, Polybius and the camps at Numantia*, Spain, Oxford.
- DOMASZEWSKI, A. VON (1885): *Aufsätze zur römischen Heeresgeschichte*, Darmstadt.
- DURÁN CABELLO, R. (2006): "La arquitectura militar romana en la obra de García y Bellido. Notas sobre sus intervenciones arqueológicas en Herrera de Pisuerga y León", A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, pp. 707-724.
- ESPINOSA RUIZ, A., RUIZ ALCALDE, D., MARCOS GONZÁLEZ, A. y PEÑA DOMÍNGUEZ, P. (2008): "Nuevos testimonios romano-republicanos en Villajoyosa: un campamento militar del siglo I a. C.", J. Uroz, J. M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: Nuevos modelos de integración territorial*, Murcia, pp. 199-220.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2005): "Militaria romana en el Norte de la Península durante el Alto Imperio", C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (eds.), *III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana* (Gijón, 2002), BAR Int. Series 1371, Oxford, pp. 203-228.
- FABIÃO, C. (2007): "El ejército romano en Portugal", A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, pp. 113-134 y 433-437.
- FABRICIUS, E. (1932): "Some notes on Polybius description of Roman camps", *JRS*, 22, pp. 78-87.
- FEUGERE, M. (ed.) (1997): *L'équipement militaire et l'armement de la République (IVe l. s. avant J. C.)*, *Proceedings of the 10th ROMECON* (Montpellier, 1996), *JRMES* 8, Braemar.
- GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup> P. (2006) (coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.)*. *El abastecimiento de moneda*, Anejos de Gladius 9, Madrid.
- GARCÍA ALONSO, M. (2002): "El campamento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las guerras cántabras", *Sautuola*, 8, pp. 99-106.
- GARCÍA MARCOS, V. (2002): "Novedades acerca de los campamentos romanos de León", A. Morillo (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos Gladius 5, Madrid, pp. 167-212.
- GOLDSWORTHY, A. K. (2005): *El ejército romano*, Madrid (ed. inglés 2003).
- GORGES, J.-G., MORILLO, A., RODRÍGUEZ MARTÍN, G. y MARTÍN HERNÁNDEZ, E. (2009): "Le campement romano-républicain du "Pedrosillo" (Casas de Reina, Badajoz, Espagne) à l'épreuve des sondages: premiers résultats de la campagne 2006", A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Actas del XX Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera Romana*, Anejos de Gladius 13, Madrid (en prensa).
- HANEL, N. (2006): "Castrum munire - Holz-Erde-Umwehrungen des frühen Prinzipats. Untersuchungen zu den Walkkörpern römischer Militärlager", *Festschrift H. G. Horn*, Colonia (en prensa).
- HILDEBRANT, H. J. (1979): "Die Römerlager von Numantia. Datierung anhand der Münzfunde", *MDAICM*, 20, pp. 238-271.
- JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A. (1995): "Castellum en la Hispania romana: su significado militar", *Hispania Antiqua*, 19, pp. 129-150.
- JOHNSON, A. (1983): *Roman Forts*, Londres.
- JONES, M. J. (1975): *Roman Fort-defences to AD 117, with special reference to Britain*, BAR Int. Series 21, Oxford.
- KEPPIE, L. (1984): *The making of the Roman Army from Republic to Empire*, Londres.
- LE BOHEC, Y. (1989): *L'Armée Romaine sous le Haut Empire*, París.
- LENOIR, M. (1986): "Le camp romain et l'urbanisme hellénistique et romain", *La fortification dans l'histoire du Monde grec. Colloque int. CNRS* (Vallbonne, 1982), París, pp. 329-336.
- LE ROUX, P. (1982): *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*, París.
- LUIK, M. (1997): "Die römischen Militäranlagen der Iberischen Halbinsel von der Zeit der Republik bis zum Ausgang des Prinzipats: ein Forschungsüberblick", *JRGZ*, 44, pp. 211-275.
- (1997): "Fibeln vom Typ Alesia aus dem römische Lagern um Numantia", *Archäologische Korrespondenzblatt*, 27, pp. 463-479.
- (2002): *Die Funde aus den Römischen Lagern um Numantia im Römisch Germanischen Zentralmuseum*, Kataloge vor- und frühgeschichtlicher Altertümer 31, Mainz, Bonn.
- LUIK, M., MÜLLER, D. BREUER, D. y SALER, H. (2006): *Renieblas, Lager V. Die Ergebnisse der archäologisch-topographischen Vermessungen der Jahre 1997 bis 2001*, Iberia Archaeologica 9, Mainz.
- LUTTWAK, E. N. (1976): *The grand strategy of the Roman Empire from the First century AD to the Third*, Baltimore & London.
- MASQUELEZ, E. (1887): "Castrum", E. Daremberg y Ch. Saglio (ed.), *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines* I, París, pp. 78-87.
- MILLER, M. C. J. y DEVOTO, J. G. (1994) (trad. y eds.): *Polybius and Pseudo-Hyginus: The fortification of the Roman camp*, Chicago.

- MORA, G. (2007): "La Arqueología Militar romana en España: historia de la investigación", A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, pp. 11-26.
- MORALES HERNÁNDEZ, F. (2000): "Una reinterpretación de la circunvalación escipionica de Numancia", *Revista Arqueológica Ponent*, 10, pp. 227-241.
- (2002): "La circunvalación escipionica de Numancia: viejos y nuevos datos para una interpretación", A. Morillo (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, Madrid, pp. 283-292.
- MORILLO, Á. (1991): "Fortificaciones campamentales de época romana en España", *AEspA*, 64, pp. 135-190.
- (1993): "Campamentos romanos en España a través de los textos clásicos", *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua, serie II*, 6, pp. 379-397.
- (1996): "Campamentos romanos en la Meseta Norte y el Noroeste: ¿un limes sin frontera?", C. Fernández Ochoa (coord.), *Coloquio Internacional de Arqueología: Los finis-terres atlánticos en la antigüedad (época prerromana y romana)* (1995), Gijón, pp. 77-83.
- (1999): *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*, Monographies Instrumentum 8, Montagnac.
- (2002) (ed.): *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, Madrid.
- (2002): "Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la península ibérica", A. Morillo (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, Madrid, pp. 67-94.
- (2003): "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana: los establecimientos militares temporales", A. Morillo, F. Cadiou, y D. Hourcade (eds.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto (espacios urbanos, rurales, municipales y provinciales)*, León-Madrid, pp. 41-80.
- (2005): "Hispania en la estrategia militar del Alto Imperio: movimientos de tropas en el arco atlántico a través de los testimonios arqueológicos", C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (eds.), *III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana* (Gijón, 2002), BAR Int. Series 1371, Oxford, pp. 19-33.
- (2005): "La Arqueología Militar Romana en Hispania: nuevas perspectivas", M. Bendala, C. Fernández Ochoa, R. Durán Cabello y Á. Morillo (eds.), *La Arqueología Clásica peninsular ante el Tercer Milenio. En el Centenario de A. García y Bellido (1903-1972)*, Anejos de AEspA 34, Madrid, pp. 161-186.
- (2006) (coord.): *Arqueología Militar Romana en Hispania: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León.
- (2006): "Abastecimiento y producción local en los campamentos romanos de la región septentrional de la península ibérica", A. Morillo (coord.): *Arqueología Militar Romana en Hispania: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, pp. 33-74.
- (2007): "El ejército romano en España", A. Morillo (ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, pp. 87-112.
- (2007) (ed.): *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León.
- (2008): "De la imagen legendaria a la reconstrucción arqueológica: la conquista de los pueblos cántabros", J. R. Aja et alii (coords.), *Los cántabros en la Antigüedad. La Historia frente al Mito*, Santander, pp. 105-119.
- (2009): "The Augustean spanish experience: The origin of limes system?", A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Actas del XX Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera Romana*, Anejos de Gladius 13, Madrid (en prensa).
- MORILLO, A., AMARÉ, M<sup>a</sup> T. y GARCÍA MARCOS, V. (2005): "Asturica Augusta como centro de producción y consumo cerámico", C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (eds.), *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana. III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón* (Gijón, 2002), BAR Int. Series 1371, pp. 139-162.
- MORILLO, A. y AURRECOECHEA, J. (2006): *The Roman Army in Hispania. An archaeological guide*, León.
- MORILLO, A., CADIOU, F. y HOURCADE, D. (eds.) (2003): *Defensa y Territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto* (Madrid, 2001), León-Madrid.
- MORILLO, A. y GARCÍA MARCOS, V. (2000): "Nuevos testimonios acerca de las Legiones VI victrix y X gemina en la región septentrional de la Península Ibérica", *Actes Deuxième congrès de Lyon sur l'armée romaine: Les légions de Rome sous le Haut-Empire*, II, Lyon, pp. 589-607.
- MORILLO, A. y GARCÍA MARCOS, V. (2006): "Introducción histórica y arqueológica", M<sup>a</sup> P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.)*. *El abastecimiento de moneda*, Anejos de Gladius 9, Madrid.
- MORILLO, A. y GÓMEZ BARREIRO, M. (2006): "Legio (León). Circulación monetaria en los campamentos romanos de León", M<sup>a</sup> P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.)*. *El abastecimiento de moneda*, Anejos de Gladius 9, Madrid, pp. 258-298.
- (2006): "Las acuñaciones de Tiberio en Turiaso: novedades arqueológicas en los campamentos de la legio VI victrix en León", *XII Congreso Nacional de Numismática* (Madrid-Segovia, 2004), Madrid, pp. 375-392.
- MORILLO, A., HANEL, N. y MARTÍN, E. (2009) (eds.), *Limes XX. Actas del XX Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera Romana*, Anejos de Gladius 13, Madrid.
- MORILLO, A., PÉREZ GONZÁLEZ, C. y ILLARREGUI, E. (2006): "Circulación monetaria en Herrera de Pisuerga", M<sup>a</sup> P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.)*. *El abastecimiento de moneda*, Anejos de Gladius 9, Madrid, pp. 338-421.
- NOGUERA GUILLÉN, J. (2008): "Los inicios de la conquista romana de Iberia: los campamentos de campaña del curso inferior del río Ebro", *AEspA*, 81, pp. 31-48.
- (2009): "Los campamentos romanos en el curso inferior del río Ebro durante la segunda guerra púnica", A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Actas del XX Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera Romana*, Anejos de Gladius 13, Madrid (en prensa).
- PARKER, H. M. D. (1958): *The Roman Legions*, Cambridge.
- PERALTA, E. (1999): "Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo y de Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-97)", *Las Guerras Cántabras*, Santander, pp. 201-276.
- (2000): *Los cántabros antes de Roma*, BAH 5, Madrid.
- (2006): "La revisión de las guerras cántabras: novedades arqueológicas en el norte de Castilla", A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, pp. 523-548.

- PÉREZ GONZÁLEZ, C. (1996): "Asentamientos militares en Herrera de Pisuerga", C. Fernández Ochoa (coord.), *Coloquio Internacional de Arqueología: Los finisterres atlánticos en la antigüedad (época prerromana y romana)* (1995), Gijón, pp. 91-102.
- (1998): "Pisoraca (Herrera de Pisuerga): Urbanismo militar y civil de época romana", A. Rodríguez Colmenero (coord.), *Congreso Internacional: los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico I* (1996) Lugo, pp. 535-558.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. e ILLARREGUI, E. (ed.) (2004): *Arqueología Militar romana en Europa* (Segovia, 2001), Valladolid.
- QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, grográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI I a.C.)*, Monographies Instrumentum 3, Montagnac.
- (2007): "La Arqueología Militar romano republicana en España: armas, campamentos y campos de batalla. Panorama de la investigación reciente", A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, pp. 11-26.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1974): *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*, Salamanca.
- ROMERO CARNICERO, M<sup>a</sup> V. (1989): "Las lucernas republicanas de los campamentos de Numancia", *BSEAA*, 55, pp. 257-290.
- SABUGO SOUSA, N. (2009): "Estructuras defensivas en los campamentos republicanos de la península ibérica", A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Actas del XX Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera Romana*, Anejos de Gladius 13, Madrid (en prensa).
- SANMARTÍ, E. (1985): "Las ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria)", *Empuréis*, 47, pp. 130-161.
- (1992): "Nouvelles données sur la chronologie du camp de Renieblas V à Numance", *Documents d'Archéologie Méridionale*, 12, pp. 417-430.
- SANMARTÍ, E. y PRINCIPAL, J. (1997): "Las cerámicas de importación, itálicas e ibéricas, procedentes de los campamentos numantinos", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7, pp. 35-75.
- SCHULTEN, A. (1912): "Ausgrabungen in Numantia VII", *Archäologischer Anzeiger (Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts)*, pp. 82-99.
- (1918): "Ein römischer Lager aus der sertorianischen Kriege", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts*, pp. 75-106.
- (1927): *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. III. Die Lager des Scipio*, München.
- (1928): "Campamentos romanos en España", *Investigación y Progreso*, 5, pp. 34-36.
- (1929): *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. IV. Die Lager bei Renieblas*, München.
- SHIRLEY, E. (2001): *Building a Roman legionary fortress*, Charleston.
- ULBERT, G. (1984): *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanish-Extremadura*, Madrider Beiträge XI, Mainz.
- WEBSTER, G. (1969): *The Roman Imperial Army of the first and second centuries AD*, Londres.